

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LOS TRÁMITES A REALIZAR EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, la Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, con domicilio en andador 22 de enero, entre el andador Héroes y avenida 5 de mayo, colonia Centro, C. P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales de toda persona física que acuda a las instalaciones de las Delegaciones que integran el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado a solicitar trámites que son de nuestra competencia, datos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y de la Ley local en la materia, citada al inicio y la demás normatividad que resulte aplicable.

Consentimiento del Titular	Al momento de proporcionar sus datos personales a las Delegaciones que conforman el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, ya sea a través de los portales del Sistema Inmobiliario de Quintana Roo (SIQROO) o mediante formatos electrónicos, escritos o documentación, usted está de acuerdo con la recopilación, tratamiento, transferencia y almacenamiento de su información personal, lo que significa que ha leído, entendido y aceptado los términos a continuación expuestos. En caso de no proporcionar los datos requeridos no podrá tramitarse su solicitud ni prestarse el servicio. La veracidad de la información que proporcione, queda bajo su más estricta responsabilidad.
Delegaciones Registrales	• Delegación Benito Juárez: Av. Bonampak, esq. Nichupté, SM .8, Mz. 1, Lt. 4; Plaza Vivendi Américas, C. P. 77504; Cancún, Quintana Roo. Tel 998 889 95 82. • Delegación Othón P. Blanco: Calle 22 de enero, andador Héroes, No. 193, Col. Centro, C. P. 77000; Chetumal, Quintana Roo. Tel. 983 835 13 50 Ext. 200204.

	• Delegación Playa del Carmen: Calle 30, entre 36 y 36 bis, tercer piso, SM. 8 Mz. 1, Lt. 4; Col. Zazil Ha, C. P. 77720; Playa del Carmen, Quintana Roo. Tel. 984 803 21 22. • Delegación Cozumel: 65 Av. s/n, entre Calle 3 Sur y José María Morelos, Col. Flores Magón, C. P. 77667; Cozumel, Quintana Roo. Tel. 987 872 74 36.
--	---

DATOS PERSONALES

Los datos personales a que se refiere el presente aviso de privacidad son los que se encuentran considerados en la fracción IX, del artículo 3, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en relación con la fracción X del artículo 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo.

“Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

...

IX. Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información;

...”

“ARTÍCULO 4. Para los efectos de la presente ley se entenderá por:

...

XI. Datos personales sensibles: Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Se consideran sensibles de manera enunciativa más no limitativa, los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud pasado, presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas, datos biométricos, preferencia sexual y de género;

...”

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Los Datos Personales que se proporcionen a las Delegaciones Registrales, como lo son; nombre y/o domicilio y/o fecha de nacimiento y/o firma y/o demás contenidos en identificaciones oficiales, serán utilizados con la finalidad de someter al procedimiento administrativo de registro de actos jurídicos, alerta registral o la emisión de copias, constancias o certificados, y estarán disponibles para ello, en un expediente administrativo de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo. Haciendo hincapié en que, de no saber firmar, podrá incluir a la solicitud la huella digital, siendo este dato sensible, que

será tratado de acuerdo a lo señalado en el artículo 19 fracción V de la Ley Local. Eventualmente, los datos recabados podrían utilizarse para elaborar estadísticas, precisando que, la información contenida en ellas no estará asociada con la persona titular de los datos personales, por lo que no será posible ser identificada.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

La Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, como Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Gobierno, trata los datos personales con sujeción a lo previsto en los artículos 6, apartado "A", fracción II, párrafo primero y 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 9 y 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 20, 23 y 31, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2, párrafo segundo, 11, 15, 24, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo; 54, fracción XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Quintana Roo; 3199 y 3200 del Código Civil para el estado de Quintana Roo y; 3 y 13 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se realizarán transferencias entre responsables de áreas dependientes de la Dirección General y/o de las Delegaciones del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad anteriormente expresada y a los actos legales que de ésta se deriven. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, petición que deberá estar fundada y motivada.

¿DONDE SE PUEDEN EJECER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

Usted tiene en todo momento el derecho a conocer los datos personales que tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos. Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea, inexacta o incompleta; de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestro registro o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente; así como también oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos. Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

La Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, es la encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales, así como de recibir quejas o denuncias cuando considere que su derecho ha sido vulnerado.

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), presentando la solicitud respectiva a través de un formato libre ante la Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo, o ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales de la Secretaría de Gobierno, ubicada en avenida Álvaro Obregón, número 271, planta alta, colonia Centro, código postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, lo cual podrá hacerse en un horario de atención, en día hábil, de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, o mediante las cuentas de correo electrónico sistemas.rppyc@groo.gob.mx o transparenciasgob@groo.gob.mx, o comunicándose a los números de teléfono (983) 83 5 13 50 ext. 200206 ó (983) 12 9 28 67.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, en caso de que así lo decida, mediante el formato de solicitud de derechos ARCO, mismo que podrá descargarlo en la presente liga: <https://transparenciafocalizada.groo.gob.mx/transparencia/formato-de-solicitud-de-derechos-arco>, el cual podrá ser descargarlo para su llenado.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión a que se refieren los artículos 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 169 de la Ley Local de la materia; 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo.

Asimismo, si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) ubicado en avenida Othón P Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, número telefónico (983) 12 9 17 68 en esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo, formato que podrá descargar a través de la siguiente liga: <https://transparenciafocalizada.groo.gob.mx/transparencia/recurso-de-revision-en-materia-de-derechos-arco-y-portabilidad>.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General del Público de la Propiedad y del Comercio del estado de Quintana Roo dependiente de la Secretaría de Gobierno se reserva el derecho de efectuar en cualquier momento modificaciones al presente Aviso de Privacidad, para la atención de novedades legislativas, reformas a las leyes, políticas internas o nuevos requerimientos para cumplir con las finalidades previstas.



En caso de que exista cambio en éste Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página de internet de la Secretaría de Gobierno <https://rppc.qroo.gob.mx/aviso-de-privacidad/>, sitio en el que se encuentra para su consulta.